



Asunto: Respuesta a folio 100177700015024

**C. APOLINAR CABORCA  
PRESENTE:**

En atención a la solicitud de **Acceso a la información Pública** presentada por usted, a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, con fecha 16 de julio de 2024, a la que se le asignó el folio No. **100177700015024**, y que en obvio de repeticiones se da por reproducida, en el presente, y con fundamento en lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, 1º, 2, 3, 4 y 42 fracciones II, IV, V y XV, 117, 128 y demás relativos a de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, 5 inciso b) y 19 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Durango.

Anexo al presente se adjuntan los oficios SSE/549/2024 de la Subsecretaría de Servicios Educativos, DRH/855/2024 de la Dirección de Recursos Humanos y USICAMM/977/2024 de la Unidad Estatal del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros de esta Secretaría de Educación, dando respuesta a lo solicitado por usted.

No omito señalar que conforme a las facultades establecidas en el artículo 42 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, esta Unidad de Transparencia únicamente adjunta la información que le proporciona el sujeto obligado competente: Subsecretaría de Servicios Educativos, Dirección de Recursos Humanos y Unidad Estatal del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, no siendo esta Unidad responsable del contenido de la misma, ya que la labor de esta es únicamente conforme a lo dispuesto en el artículo anterior recibir y dar trámite a las solicitudes de Acceso a la Información, realizar los trámites internos necesarios para la atención de las mismas y efectuar las notificaciones a los solicitantes, garantizando y agilizando el flujo de información entre los sujetos obligados y los particulares.

Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**Victoria de Durango, Dgo., a 20 de agosto de 2024.**  
**Unidad de Transparencia de la SEED**



Bld. Domingo Arrieta 1700  
Fracc. Domingo Arrieta  
C.P. 34180 Durango, Dgo.  
transparencia.edudgo@durango.gob.mx  
Tel. 01 (618) 137-62-52 / 137-67-57



Oficio No. SSE/549/2024

ASUNTO: Respuesta de solicitud

**LIC. IMELDA CELIS PORRAS**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SEED**  
**P R E S E N T E**

En respuesta al oficio No. **SSE/438/2024**, en el que solicita dar respuesta a solicitud de Acceso a la Información Pública presentada por el **C. Apolinar Caborca**, vía PNT, con número de expediente **100177700015024**, en el que textualmente solicita:

**“\*Solicito información del proceso de selección del Profesor Rene Rodríguez Pichardo director de la escuela primaria federal “Gervacio Garcia” C.C.T. 10DPR0645U de la zona escolar No.1 para la asignación de su plaza comom director. Fecha de asignación de plaza, recategorización y cualquier otro procedimiento por el cual el haya accedido a dicho cargo. Se solicita también susu curriculum, en el cual se debe incluir su formación academica, experiencia frente a grupo y actualizaciones y capacitaciones requeridas para el perfil del puesto que actualmente ocupa. Se solicita también copia de su titulo y cedula profesional”**

En relación a su solicitud, me permito informarle que no es propia de esta Subsecretaría de Servicios Educativos, por lo que se sugiere solicitarla directamente a la Dirección de Recursos Humanos, así como a la Unidad de Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros del Estado de Durango.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Victoria de Durango, 20 de agosto de 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
**Dr. ROLANDO CRUZ GARCÍA**  
**SUBSECRETARIO DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

CEL: 46290  
HOG/INM  
FP 1760



Bld. Domingo Arrieta 1700  
Fracc. Domingo Arrieta  
C.P. 34180 Durango, Dgo.  
rolando.cruz@durango.gob.mx  
Tel. 01 (618) 137-64-59



**SEED**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE DURANGO



**OFICIO NO. DRH/855/2024**  
**ASUNTO:** Respuesta a solicitud  
100177700015024

**LIC. IMELDA CELIS PORRAS**  
**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SEED**  
**P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a fin de dar respuesta al oficio número **UTSEED/435/2024** emitido por la **Unidad De Transparencia** de esta **Secretaría De Educación**, referente a la solicitud de acceso a la Información Pública con número **100177700015024** presentada por la **C. Apolinar Caborca**, vía **PNT**, en donde solicita textual:

"Solicito informacion del proceso de selección del Profesor Rene Rodriguez Pichardo director de la escuela primaria federal "Gervacio Garcia" C.C.T. 10DPR0645U de la zona escolar No. 1 para la asignacion de su plaza comom director. Fecha de asignacion de plaza, recategorizacion y cualquier otro procedimiento por el cual el haya accedido a dicho cargo. Se solicita tambien susu curriculum, en el cual se debe incluir su formación academica, experiencia frente a grupo y actualizaciones y capacitaciones requeridas para el perfil del puesto que actualmente ocupa. Se solicita tambien copia de su titulo y cedula profesional" Sic.

En atención a su solicitud, le informo que después de haber realizado una búsqueda en el expediente de personal se encontró que la asignación de la plaza se llevó a cabo el 16 de noviembre de 2010, mediante el sistema interno de escalafón de esta Secretaría, proceso que existía antes de 2014.

En relación al currículum, le informo que no se encontró en el archivo de personal debido a que al momento de su afiliación no era requisito indispensable para la contratación, asimismo anexo copia simple del título profesional, en cuanto a la cédula profesional, puede ser consultada de forma directa a través del siguiente enlace:  
<https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action>

Sin más que agregar, agradezco de antemano la atención a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE**  
**Victoria de Durango, Dgo., a 20 de agosto de 2024**

**M.E. SILVIA JOHANA CERVANTES FERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**



c.c.p. Archivo  
acsg



Bld. Domingo Arrieta 1700  
Fracc. Domingo Arrieta  
C.P. 34180 Durango, Dgo.  
Tel. 01 (618) 137-63-01  
137-62-98 / 137-67-46  
137-67-26 / 137-67-36



Handwritten signatures and a date stamp '2010' with a diagonal line through it.

# El Gobierno del Estado de Durango

otorga a

## René Rodríguez Pichardo

el Título de

## Licenciado en Educación Primaria

en virtud de que cumplió en

### "J. Guadalupe Aguilera"

con el plan y programas de estudio autorizados

por la Secretaría de Educación Pública y aprobó el

examen profesional reglamentario.

Dado en Jose Guadalupe Aguilera, Canatlán Durango

a los veintidos días del mes de Julio,

de mil novecientos noventa y cuatro.

*Alfredo Bracho Barbosa*

**ALFREDO BRACHO BARBOSA**  
Secretario General de Gobierno.



*Maximiliano Silerio Esparza*

**MAXIMILIANO SILERIO ESPARZA**  
Gobernador Constitucional  
del Estado de Durango.



**SEED**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE DURANGO



OFICIO No. USICAMM/977/2024

ASUNTO: Respuesta a solicitud 100177700015024

LIC. IMELDA CELIS PORRAS  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SEED  
P R E S E N T E.

Con un atento saludo y en atención a su oficio UTSEED/434/2024 de fecha 16 de julio del presente año, que contiene la solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de expediente 100177700015024, presentada por el C. Apolinar Caborca, vía PNT, mediante la cual, textualmente solicita lo siguiente:

Solicito información del proceso de selección del Profesor Rene Rodríguez Pichardo director de la escuela primaria...

Vista la solicitud, y luego de realizar una búsqueda minuciosa en los archivos de esta Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros a mi cargo, así como en los archivos del extinto Servicio Profesional Docente desde sus inicios en el año 2013, me permito informar que, no existe registro de participación del Profesor Rene Rodríguez Pichardo en proceso de selección alguno.

En cuanto al curriculum, copia de título y cedula profesional, me permito informar que la información solicitada no es de la competencia de esta Unidad a mi cargo, sino de la Dirección de Recursos Humanos, por lo que solicito su intervención para que sea re direccionada al área correspondiente.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.-

Durango, Dgo., a 20 de agosto de 2024



M. en P. OSVALDO BARBOZA BARBOZA  
ENCARGADO DE LA UNIDAD ESTATAL DEL SISTEMA  
PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS

Resp a folio 3400

\*AFVA



USICAMM  
Calle Fray Diego de la Cadena No. 222  
Col. Barrio de Analco  
C.P. 34138, Durango, Dgo.  
Tel. 01 (618) 137-61-22